



*Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia*

## AVISO DE NOTIFICACIÓN N° 0351 DE 2022

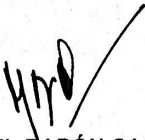
Florencia, junio 07 de 2022

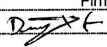
En cumplimiento a lo consagrado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 ó Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta que se desconoce la dirección, el número de teléfono, fax o correo electrónico de los investigados JORGE ELIECER SERRANO DURAN, por lo cual no ha sido posible practicar la notificación personal de la Resolución DTC No. 1298 del 22 de noviembre de 2013 "*Por medio del cual se declara una infracción ambiental, y se dictan otras disposiciones*", se procede a practicar la notificación mediante el presente AVISO, el cual se publicará en la página electrónica de la entidad y en cartelera de la Dirección Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, por el término de cinco (5) días, por cuanto que se desconoce la información del destinatario.

El presente AVISO se acompaña de copia íntegra y autentica de la Resolución DTC No. 1298 del 22 de noviembre de 2013.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso y que contra dicha Resolución procede únicamente el recurso de reposición ante el Director Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, el cual deberá presentarse personalmente o por intermedio de apoderado y por escrito dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de la presente decisión.

Anexo: Copia de la Resolución DTC No. 1298 del 22 de noviembre de 2013 en 5 folios y 10 páginas.

  
**MARIO ÁNGEL BARÓN CASTRO**  
Director Territorial Caquetá

|          | Nombres y Apellidos             | Cargo           | Firma                                                                               |
|----------|---------------------------------|-----------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| Elaboró: | Diego Alejandro Figueroa Lozada | Contratista DTC |  |

Página 1 de 1

SEDE PRINCIPAL:

Tel: (8) 4296 641 - 642 - 4295 267, Fax: 4295 255. Mocoa, Putumayo

[correspondencia@corpoamazonia.gov.co](mailto:correspondencia@corpoamazonia.gov.co)

AMAZONAS:

Tel: (8) 5925 064 - 5927 619, Fax: 5925 065. Leticia Amazonas

[www.corpoamazonia.gov.co](http://www.corpoamazonia.gov.co)

CAQUETÁ:

Tel: (8) 4351 870 - 4357 456 Fax: 4356 884. Florencia, Caquetá

Línea de Atención: 01 8000 930 506

PUTUMAYO:

Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo